



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/24  
22 de noviembre de 2023



ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Nonagésima tercera reunión  
Montreal, 15 – 19 de diciembre de 2023  
Cuestión 8 b) del orden del día provisional<sup>1</sup>

## DEMORAS EN LA PRESENTACIÓN DE TRAMOS

### Introducción

1. De conformidad con la decisión 47/50 d),<sup>2</sup> la Secretaría ha preparado el presente documento. En él se presentan las medidas adoptadas en respuesta a las decisiones sobre las demoras en la presentación de tramos adoptadas en la 92ª reunión; un análisis de cada uno de los tramos pendientes que debían presentarse pero no se presentaron a la 93ª reunión y los tramos que fueron presentados pero que posteriormente se retiraron durante el proceso de examen de proyectos. También se ofrece una sinopsis de los motivos de las demoras y las consecuencias para el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los países en virtud del Protocolo de Montreal, y la recomendación de la Secretaría.

### I. Seguimiento de las decisiones adoptadas sobre demoras en la presentación de tramos en la 92ª reunión

2. En la 92ª reunión, 16<sup>3</sup> de los 34 países que estaba previsto que presentaran solicitudes de tramos no las habían presentado a tiempo, lo que presenta una tasa de falta de presentación del 47 por ciento. Posteriormente, el Comité Ejecutivo, entre otras cosas, pidió a la Secretaría que enviara cartas a los Gobiernos pertinentes en relación con las decisiones sobre las demoras en la presentación de tramos que figuraban en el anexo VIII del informe de la 92ª reunión (decisión 92/20 b)).

3. De conformidad con la decisión 92/20 b), la Secretaría envió cartas a los Gobiernos de 17 países que operan al amparo del Artículo 5<sup>4</sup> para instarles a que presenten el siguiente tramo de sus planes de gestión de eliminación de los HCFC (PGEH). En consecuencia, los Gobiernos de Bahrein,<sup>5</sup> Burundi,<sup>6</sup>

<sup>1</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/1

<sup>2</sup> El Comité Ejecutivo decidió que en las futuras reuniones debería incluirse un inciso del orden del día por separado sobre demoras en la presentación de los tramos anuales y el desembolso de los fondos para los tramos y obligaciones.

<sup>3</sup> Con exclusión de Saint Kitts y Nevis, cuya presentación de la solicitud de financiación de tramos fue presentada a la 92ª, pero fue retirada posteriormente.

<sup>4</sup> Incluyendo dos países que habían presentado, pero posteriormente retiraron su solicitud de tramo.

<sup>5</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/41

<sup>6</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/44

Marruecos,<sup>7</sup> Nigeria,<sup>8</sup> Qatar,<sup>9</sup> Saint Kitts y Nevis,<sup>10</sup> Sierra Leona,<sup>11</sup> y Turquía,<sup>12</sup> presentaron los tramos respectivos de sus PGEH a la 93ª reunión.

4. Sin embargo, los Gobiernos de Afganistán, Argelia, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Dominica, Egipto, Iraq, Kuwait y la República Democrática Popular Lao no presentaron sus solicitudes de tramos.

## **II. Análisis de los tramos que no se presentaron a la 93ª reunión**

5. Veinticinco actividades relacionadas con tramos de los PGEH para 15 países, entre ellos los indicados en el párrafo 4 anterior, por un valor total de 10.104.096 \$EUA (incluidos gastos de apoyo a los organismos) que debían presentarse a la 93ª reunión no fueron presentadas, tal como se indica en el anexo I del presente documento.<sup>13</sup>

6. Además, se presentó a la 93ª reunión el cuarto tramo de la etapa II del PGEH para China sobre el plan sectorial de fabricación de aparatos de aire acondicionado para habitación y calentadores de agua con bomba de calor y el quinto tramo de la etapa II del PGEH para la República Islámica del Irán, por un total de 8.601.730 \$EUA (incluidos gastos de apoyo a los organismos), pero estos fueron retirados por los organismos de ejecución pertinentes durante el proceso de examen de proyectos. Estos tramos también se incluyen en el anexo I.

## **III. Motivo de las demoras y consecuencias para el cumplimiento**

7. Los motivos de las demoras en la presentación de los tramos de los PGEH incluyen los siguientes: desembolso inferior al umbral del 20 por ciento de los fondos aprobados del tramo anterior (14); decisiones y/o aprobaciones gubernamentales y/o cambios en la Dependencia Nacional del Ozono y/o cambios estructurales (8); dificultades internas o externas (3); demoras en las empresas (2); presentación de informes sobre la marcha de las actividades y financieros (2); organismo principal o cooperante no listo para la presentación (2); fondos suficientes del tramo anterior aprobado (2); firma de acuerdo o documento de proyecto (2); restricciones impuestas por la pandemia del COVID-19 (1); falta del informe de verificación (1); situación política o cuestiones de seguridad (1); y componente de inversión (1). En lo que respecta a las demoras en la presentación de documentos puede haber más de un motivo.

8. Según los organismos de ejecución pertinentes, las demoras en la presentación de los tramos atrasados no tendrían consecuencias en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los países en virtud del Protocolo de Montreal. Se prevé que todos los tramos pendientes se presentarán a la 94ª reunión, excepto para Afganistán, que se presentará a la 95ª reunión.

---

<sup>7</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/72

<sup>8</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/77

<sup>9</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/83

<sup>10</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/84

<sup>11</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/86

<sup>12</sup> UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/90

<sup>13</sup> A efectos de comparación, en la 92ª reunión no se presentaron 25 tramos correspondientes a 16 países que deberían haberse presentado.

#### IV. Recomendación

9. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno:
- (a) Tomar nota de:
    - (i) El informe sobre demoras en la presentación de tramos recogido en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/93/24;
    - (ii) La información sobre las demoras en la presentación de tramos de los planes de gestión de eliminación de los HCFC (PGEH) presentados por los Gobiernos de Francia y Alemania y el PNUD, el PNUMA y la ONUDI;
    - (iii) Que 31 de las 56 actividades (16 de 31 países) relacionadas con tramos de los PGEH que debían presentarse a la 93ª reunión se habían presentado puntualmente;
    - (iv) Que los organismos bilaterales y de ejecución pertinentes habían indicado que las demoras en la presentación de tramos de PGEH que debían presentarse a la segunda reunión de 2023 no tendrían consecuencias en el cumplimiento del Protocolo de Montreal, y de que no había indicios de que ninguno de los países en cuestión estuviese en situación de incumplimiento con respecto a las medidas de control del Protocolo de Montreal; y
  - (b) Pedir a la Secretaría que envíe cartas a los Gobiernos pertinentes en relación con las decisiones sobre las demoras en la presentación de tramos que figuran el anexo I del presente informe.



## Anexo I

## TRAMOS NO PRESENTADOS A LA 93ª REUNIÓN

País	Organismo	Tramo	Monto (con gastos de apoyo) (\$EUA)	Motivo de la demora o el retiro	Recomendaciones
Afganistán (etapa II)	PNUMA	2023	215.265	Decisiones o aprobaciones gubernamentales/cambios en la DNO/dificultades internas o externas	Tomar nota de las demoras debido a la inestabilidad política y los cambios en la Dependencia Nacional del Ozono (DNO), de que la tasa de desembolso general del primer tramo (2020) de la etapa II del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por ciento, tomar nota también de que el PNUMA, en la 94ª reunión, transferiría su componente de proyecto y los saldos remanentes correspondientes a la ONUDI según la solicitud del Gobierno de Afganistán, e instar al Gobierno de Afganistán a que colabore con la ONUDI para que el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 95ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
	ONUDI	2023	98.100	Situación política o problemas de seguridad/umbral de desembolso del 20 por ciento	
Argelia (etapa I)	ONUDI	2014 y 2017	197.898	Demoras de las empresas/decisiones o aprobaciones gubernamentales/cambios en la DNO	Tomar nota de las demoras de las empresas debido a las dificultades en la producción de aparatos de aire acondicionado que utilizan HFC-32, e instar al Gobierno de Argelia a que colabore con la ONUDI para que los tramos terceros (2014) y cuarto (2017) de la etapa I del PGEH se puedan presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2014 y posteriores.
Bosnia y Herzegovina (etapa II)	ONUDI	2023	318.640	Umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de que la tasa de desembolso general del primer tramo (2021) de la etapa II del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Bosnia y Herzegovina a que colabore con la ONUDI para que el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
Botswana (etapa II)	PNUMA	2023	216.683	Decisiones o aprobaciones gubernamentales/cambios en la DNO/umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de las demoras debido a los cambios en la DNO, de que la tasa de desembolso general del primer tramo (2020) de la etapa II del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Botswana a que colabore con el PNUMA y la ONUDI para que el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
	ONUDI	2023	160.500	Decisiones o aprobaciones gubernamentales/cambios en la DNO/umbral de desembolso del 20 por ciento	

<b>País</b>	<b>Organismo</b>	<b>Tramo</b>	<b>Monto (con gastos de apoyo) (\$EUA)</b>	<b>Motivo de la demora o el retiro</b>	<b>Recomendaciones</b>
China (etapa II: fabricación de aparatos de aire acondicionado para habitación y calentadores de agua con bomba de calor)	Austria	2023	783.667	Umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de que el cuarto tramo (2023) de la etapa II del PGEH para la fabricación de aparatos de aire acondicionado para habitación y calentadores de agua de bomba de calor presentados a la 93ª reunión se había retirado porque la tasa de desembolso general del tercer tramo (2021) del PGEH estaba por debajo del umbral de desembolso del 20 por ciento, e instar al Gobierno de China a colaborar con el Gobierno de Austria y la ONUDI a fin de que el cuarto tramo (2023) de la etapa II del PGEH pueda presentarse a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
	ONUDI	2023	6.741.000	Umbral de desembolso del 20 por ciento	
Dominica (etapa I)	PNUMA	2020	18.588	Perturbaciones debidas a la pandemia del COVID-19/decisiones o aprobaciones gubernamentales/cambios en la DNO/falta del informe verificación/presentación sobre la marcha de las actividades y financieros/dificultades internas o externas	Tomar nota de las demoras debido a los cambios en la DNO y la falta de presentación de los informes sobre la marcha de las actividades y financieros, y a que no se había completado la verificación obligatoria de los objetivos de consumo de HCFC, e instar al Gobierno de Dominica a que presente los informes sobre la marcha de las actividades y financieros requeridos y a que colabore con el PNUMA para completar la verificación, de modo que el tercer tramo (2020) de la etapa I del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación del tramo de 2020.
Egipto (etapa II)	ONUDI	2023	4.322.172	Umbral de desembolso del 20 por ciento/demoras de las empresas	Tomar nota de que la tasa de desembolso general del tercer tramo (2021) de la etapa II del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Egipto a que colabore con la ONUDI y el PNUMA para que el cuarto tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
	PNUMA	2023	201.506	Firma de acuerdos o documentos de los proyectos	

<b>País</b>	<b>Organismo</b>	<b>Tramo</b>	<b>Monto (con gastos de apoyo) (\$EUA)</b>	<b>Motivo de la demora o el retiro</b>	<b>Recomendaciones</b>
Irán (República Islámica del) (etapa II)	PNUD	2023	361.510	A pesar de los avances en las actividades ejecutadas, no se logró ningún progreso sustancial en el PGEH general, y se ha notificado un desembolso nudo y un nivel bajo de avance desde el último tramo aprobado al Gobierno de Alemania en la 90ª reunión y transferido al PNUD en la 92ª reunión	Tomar nota de que se retiró el quinto tramo (2023) de la etapa II del PGEH presentado a la 93ª reunión, e instar al Gobierno de la República Islámica del Irán a colaborar con el PNUD, el PNUMA y la ONUDI para que el quinto tramo (2023) de la etapa II del PGEH pueda presentarse a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, incluyendo un informe sobre el progreso adicional logrado en las actividades en curso, una propuesta revisada para ayudar a las empresas restantes de espumas de poliuretano sobre la base de su admisibilidad, y un informe detallado sobre el consumo en consonancia con la decisión 84/74 c).
	ONUDI	2023	558.153	Tiempo adicional requerido para elaborar una propuesta revisada para ayudar a las empresas restantes de espumas de poliuretano sobre la base de su admisibilidad y consumo que se proporcionará en un informe detallado, de conformidad con la decisión 84/74 c)	
	PNUMA	2023	157.400	Desembolso cero desde el último tramo aprobado en la 86ª reunión y no se ha notificado progreso sustancial en las actividades previstas	
Iraq (etapa II)	PNUMA	2022	652.529	El organismo principal o cooperante no estaba listo para hacer la presentación	Tomar nota de las demoras debido a que el organismo cooperante no estaba listo para la presentación, e instar al Gobierno de Iraq a que colabore con el PNUMA y la ONUDI para que el segundo tramo (2022) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2022 y posteriores.
	ONUDI	2022	342.400	Umbral de desembolso del 20 por ciento	
Kenya (etapa II)	Francia	2023	671.075	Umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de que la tasa de desembolso general del segundo tramo (2020) de la etapa II del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Kenya a que colabore con el Gobierno de Francia para que el tercer tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.

<b>País</b>	<b>Organismo</b>	<b>Tramo</b>	<b>Monto (con gastos de apoyo) (\$EUA)</b>	<b>Motivo de la demora o el retiro</b>	<b>Recomendaciones</b>
Kuwait (etapa II)	PNUMA	2023	1.130.242	Umbral de desembolso del 20 por ciento o fondos suficientes del tramo anterior aprobado	Tomar nota de que la tasa de desembolso general del primer tramo (2021) de la etapa II del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Kuwait a que colabore con el PNUMA y la ONUDI para que el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
	ONUDI	2023	307.732	Umbral de desembolso del 20 por ciento	
República Democrática Popular Lao (etapa II)	PNUMA	2023	98.423	Presentación de informes sobre la marcha de las actividades e informes financieros/umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de las demoras debido a la falta de presentación de los informes sobre la marcha de las actividades e informes financieros, e instar al Gobierno de la República Democrática Popular Lao a que presente los informes sobre la marcha de las actividades e informes financieros requeridos y a que colabore con el PNUMA y el PNUD para que el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores.
	PNUD	2023	70.283	Decisiones o aprobaciones gubernamentales/cambios en la DNO	
Mauricio	Alemania	2023	75.642	Umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de que la tasa de desembolso general del cuarto tramo (2020) del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Mauricio a que colabore con el Gobierno de Alemania para que el quinto tramo (2023) del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
Nepal (etapa II)	PNUMA	2023	75.710	Decisiones o aprobaciones gubernamentales/cambios en la DNO/umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de las demoras debido a los cambios en la DNO, de que la tasa de desembolso general del primer tramo (2020) de la etapa II del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Nepal a que colabore con el PNUMA y el PNUD para que el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
	PNUD	2023	137.340	Decisiones o aprobaciones gubernamentales/cambios en la DNO/umbral de desembolso del 20 por ciento	
Senegal (etapa II)	PNUMA	2023	202.835	Firma de acuerdos o documentos de los proyectos	Tomar nota de las demoras debido a que la firma del acuerdo, e instar al Gobierno de Senegal a que colabore con el PNUMA y la ONUDI para que el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores.
	ONUDI	2023	103.550	Dificultades internas o externas	

<b>País</b>	<b>Organismo</b>	<b>Tramo</b>	<b>Monto (con gastos de apoyo) (\$EUA)</b>	<b>Motivo de la demora o el retiro</b>	<b>Recomendaciones</b>
Sri Lanka (etapa II)	PNUD	2023	313.724	Umbral de desembolso del 20 por ciento	Tomar nota de que la tasa de desembolso general del primer tramo (2020) de la etapa II del PGEH fue inferior al umbral de desembolso del 20 por ciento, e instar al Gobierno de Sri Lanka a que colabore con el PNUD y el PNUMA para que el segundo tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores, en el entendido de que se habrá alcanzado el umbral de desembolso del 20 por ciento para la financiación del tramo anterior.
	PNUMA	2023	96.954	Componente de inversión	
Timor-Leste (etapa II)	PNUMA	2023	46.330	Fondos suficientes del tramo anterior aprobado	Tomar nota de las demoras debido a fondos suficientes del tramo anterior aprobado, e instar al Gobierno de Timor-Leste a que colabore con el PNUMA y el PNUD para que el tercer tramo (2023) de la etapa II del PGEH se pueda presentar a la 94ª reunión con un plan de acción revisado que tenga en cuenta la reasignación de los tramos de 2023 y posteriores.
	PNUD	2023	29.975	El organismo principal o cooperante no estaba listo para hacer la presentación	
<b>Total</b>			<b>18.705.826</b>		